



Como el resto de los sectores económicos del país, también el del Comercio Interior (MINCIN) está impactado por la materialización de la tarea ordenamiento.

Servicios y productos han variado sus precios, un asunto que tiene un seguimiento puntual y diario que permite identificar dudas, inconformidades y preocupaciones de la población para canalizarlas oportunamente y al nivel que corresponda.

En un acercamiento al tema, Joel Castillo Fuentes, Director del Grupo Empresarial de Comercio (GEC) en Cienfuegos explicó que “ (...) para la formación de los precios minoristas en la provincia se tuvo en cuenta que son continuidad de los precios mayoristas, que no llevan subsidio y que no pueden generar pérdidas;” de ahí que se procedió a un proceso de intercambio y negociación con los proveedores para llegar a consenso; de manera que se establecieran márgenes comerciales que no devinieran precios excesivos de cara a la población.

De tal suerte, por ejemplo, “en nuestra provincia la bola de helado asciende a dos pesos; mientras que otros productos de las cafeterías como el pan con croqueta cuesta \$3.00 y en ese entorno está también el pan con tortilla. No se puede perder de vista que ahora el huevo tiene un precio mayorista de dos pesos con diez centavos a lo que se une el valor del pan (0.97 centavos la unidad) y de otros insumos.

“En el escenario que estamos hemos tenido que proteger, diferenciar, negociar con los

proveedores y eso nos ha permitido tener precios asequibles, aunque hay otros que si sufren incrementos como es el caso de los mariscos que forman parte de los menús de restaurantes especializados,” aseguró el directivo.

Importante resulta tener en cuenta que algunos insumos del sector gastronómico han incrementado su valor ostensiblemente; tal es el caso de la harina de trigo que de 600 pesos, pasó a costar 9 mil la tonelada.

De igual manera otros proveedores también hacen sus revisiones como es el caso del Ministerio de la Industria Alimenticia.

Precisa el Director del GEC en Cienfuegos que en la provincia se ha conducido el proceso de formación de los precios minoristas en las actividades del sector que son facultad de la empresa para evitar disparidad de precios de un municipio a otro. “Bajo el principio de las facultades que se les han dado al empresariado, nosotros ese proceso lo conducimos, lo guiamos, lo controlamos; de tal manera de que sin que la entidad pierda, haya el mismo precio en la provincia para todos los productos. Tenemos que lograr que dondequiera que se comercialice un producto de línea económica, se haga de la manera prevista.”

Canasta familiar normada, Sistema de atención a la familia y merienda escolar

Desde el 30 de diciembre de 2020 se inició la comercialización de la canasta familiar normada (CFN), bajo los nuevos precios establecidos al calor de la tarea ordenamiento. Según explicó Águedo Madruga Torreira “el proceso ha transcurrido con normalidad en las 427 bodegas de la provincia.

“Prácticamente todos los productos han subido su precio, aunque los destinados a los niños y los contenidos en las dietas médicas se mantienen subsidiado excepto el pescado; tal y como se ha explicado.”

Respecto a la calidad el arroz que actualmente se expenden, el funcionario precisó que “se considera apto para el consumo; no obstante, se reciben las inquietudes de la población de manera puntual.”

La Merienda escolar es otro de los programas que atiende el Grupo Empresarial de Comercio en la Perla del Sur. Ismary Valdés Fernández, especialista del GEC refirió que se disponen de 18 tablets que, a manera de opciones, posibilita que los estudiantes (de manera gratuita) y los profesores accedan a distintas combinaciones de bocaditos y un vaso de yogurt de soya.

De mucha sensibilidad y total prioridad resulta el Sistema de Atención a la familia, que en Cienfuegos abarca 70 unidades a la que deben acudir 3 mil 153 beneficiados y a la luz de los precios actuales ha generado no pocas inconformidades pues el costo total de los alimentos del día oscila hasta 26 pesos diarios; es decir puede- en algunos casos- ser menor que es cifra.

“Por la complejidad que tenemos con algunos productos, hemos orientado hacer un menú

balanceado y equilibrado según las 2mil 300 kilocalorías que deben consumir en el día y atendiendo al precio de los productos. En cada unidad debe estar el tablillero de precios con todos los elementos y los beneficiados escogerán lo que deseen consumir,” explica la especialista.

También los servicios técnicos, personales y del hogar sufrieron modificaciones en sus precios, lo cuales se recogen en las gacetas publicadas. En igual situación se encuentran los referidos al programa energético, quizás el área que registra los aumentos más significativos.

Un elemento a no soslayar es el de la calidad tanto de los productos como de los servicios que se prestan en el sector del comercio, la gastronomía y los servicios; esa es una muy fructífera manera de contribuir a que la tarea ordenamiento sea una realidad y transite tal y como se ha concebido.